



Carlos Orozco Tatis
abogado

Centro, La Matuna, Edificio
Banco Popular Oficina 1402
Teléfonos PBX: 6648003 - 6642953
6642954 - 6645492
E-mail: info@avancelegal.com
Página Web: www.avancelegal.com
Cartagena - Colombia

Señor

JUEZ TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE MAGANGUE.

E. S. D.

Ref. Ejecutivo de BANCOLOMBIA S.A contra ARCELIO JOSE MUÑOZ CAMERO.

Rad. 1343048900320190018600

CARLOS OROZCO TATIS, en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, con el presente memorial allego la liquidación del crédito, la cual es como sigue:

Por la obligación contenida en el pagaré que se identifica con No. 82153225.

CAPITAL_____	\$ 4.784.072,00
INTERESES REMUNERATORIOS_____	\$ 272.260,00
INTERESES DE MORA _____	\$ 2.364.607,00

TOTAL_____ \$ 7.420.939,00

Nota 1. Los intereses remuneratorios por valor de \$ 272.260,00 corresponden a los intereses causados hasta el 3 de febrero de 2019, reconocidos en el mandamiento de pago.

Nota 2. Los intereses de mora por valor de \$ 2.262.866,00 corresponden a los intereses causados a la tasa más alta permitida por el gobierno desde el 4 de febrero de 2019, hasta el 18 de diciembre de 2020, fecha de presentación de la liquidación.

Por la obligación contenida en el pagaré que se identifica con No. 48400090359.

CAPITAL_____	\$ 18.161.222,00
INTERESES REMUNERATORIOS_____	\$ 968.522,00
INTERESES DE MORA _____	\$ 9.003.123,00

TOTAL_____ \$ 28.132.867,00



Carlos Orozco Tatis
abogado

Centro, La Matuna, Edificio
Banco Popular Oficina 1402
Teléfonos PBX: 6648003 - 6642953
6642954 - 6645492
E-mail: info@avancelegal.com
Página Web: www.avancelegal.com
Cartagena - Colombia

Nota 1. Los intereses remuneratorios por valor de \$ 968.522,00 corresponden a los intereses causados hasta el 1 de febrero de 2019, reconocidos en el mandamiento de pago.

Nota 2. Los intereses de mora por valor de \$ 9.003.123,00 corresponden a los intereses causados a la tasa más alta permitida por el gobierno desde el 2 de febrero de 2019, hasta el 18 de diciembre de 2020, fecha de presentación de la liquidación.

Atentamente,

CARLOS OROZCO TATIS
C.C. No. 73.558.798 Arjona- Bol.
T. P. No. 121.981 del C. S. de la J.